



El Gobierno destina 4,7 millones de euros al centro para personas con discapacidad física de El Sauzal

La instalación tiene capacidad para 32 personas en régimen residencial, cinco en régimen residencial temporal y 25 en centro de día

El Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación administrativa del servicio de atención sociosanitaria en el Centro de Atención a Personas en situación de dependencia derivada de discapacidad física (CADF) de El Sauzal (Tenerife), mediante procedimiento abierto y por un importe que asciende a 4.771.321,42 euros.

Según la propuesta de acuerdo, la contratación del servicio responde al interés público y social, no pudiendo ser objeto de interrupción, dado que se ofrece atención a personas con necesidad de asistencia de tercera persona y grandes dependientes (grado III). Por ello, se autoriza el gasto para la contratación del servicio por casi cinco millones de euros, con una distribución anual relativa a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

El centro de atención a personas en situación de dependencia derivada de discapacidad física (CADF) de El Sauzal Tenerife tiene capacidad para 32 personas en régimen de residencia permanente, cinco en régimen de residencia temporal y 25 en régimen de centro de día.

Todas las personas en régimen de residencia en dicho centro padecen discapacidades importantes y diversos grados de dependencia.